

ACTA 014-2024 -DE CONVOCATORIA DE PRACTICANTES PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES - EMUSAP S.A. EVALUACION CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las tres de la tarde del día miércoles seis de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina de Recursos Humanos de la Empresa Prestadora Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima "EMUSAP SA."; Los Integrantes del Comité Evaluador Permanente de Evaluación y Elección de Practicantes de la EPS EMUSAP SA para el año 2024, los que son designados mediante Resolución de Gerencia General N° 058-2024-EMUSAP S.A./Ama3, de fecha diecinueve de Abril del dos mil veinticuatro, la Comisión Evaluadora para la presente Convocatoria, se instala con la conformación de las siguientes personas:

INTEGRANTES:

-Lic. MANUEL ESCOBEDO GUIELAC Gerente de Administración y Finanzas	Presidente
-Abog. HERNAN RICARDO MEZA Coordinador de Recursos Humanos	Secretario
-Lic ESTUARDO RAFAEL CHAVARRY MORALES Analista de Imagen y promoción	Tercer Miembro

En cumplimiento a la Directiva N° 002-2024-EPS EMUSAP S.A./GG - De Practicas Preprofesionales y Profesionales, directiva que consolida la admisión de practicantes para el desarrollo de sus prácticas Preprofesionales y Profesionales Y Disposiciones complementarias en la EPS EMUSAP S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 009-2024-EMUSAP S.A; queda instalado la Comisión Evaluadora.

Posterior a ello procedió a revisar los anexos y fichas de postulación de los postulantes a Practicas Preprofesionales y profesionales que presentaron sus respectivos expedientes para las Oficinas de Gerencia de Asesoría Jurídica.

Postulantes Prácticas Profesionales en Producción de Agua potable y Tratamiento de Aguas Residuales.

1.- Bach, Merlin Araceli Cotrina Muñoz **Apto** Pasa a la evaluación de conocimiento

La condición de egresado o bachiller, y solo se pueden hacer prácticas profesionales dentro de los doce (12) meses posteriores a la fecha de emisión del bachillerato

2.- Sr. Victor Hugo Ynfante Valle **No Apto** No adjunto, Anexo N° 06; Anexo N° 07 fotocopia de DNI

La Evaluación de Conocimientos y aptitudes se desarrollará el día jueves 07 de noviembre de 2024; a horas 03 de la tarde en los ambientes de EMUSAP SA Jr, Sociego N° 397 -Chachapoyas, al momento de presentarse portar su Documento Nacional de Identidad

No habiendo otro punto que tratar siendo tres y treinta de la tarde del mismo día se dio por culminada la reunión redactándose y firmando la presente Acta en señal de conformidad.



MANUEL ESCOBEDO GUIELAC
Presidente



HERNAN RICARDO MEZA
Secretario



ESTUARDO R. CHAVARRY M.
Tercer Miembro